

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONDICIONES Y CLÁUSULAS DEL CRÉDITO DE 137,2 MILLONES DE EUROS DEL FONDO DE LIQUIDEZ AUTONÓMICO, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1633]

**Contestación.**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N. 8L/5300-1633, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a condiciones y cláusulas del crédito de 137,2 millones de euros del fondo de Liquidez Autonómico, publicada en el BOPCA n. 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1633]

"A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 1633, 1634, 1643, 1644 y 1645 formuladas por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las condiciones de créditos formalizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria con diversas entidades en los siguientes términos: -----

PREGUNTA 1633: Las condiciones del crédito de 137,2 millones de euros formalizado con el ICO en representación del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) son las siguientes: -----

Fecha formalización	Tipo interés	Plazo
19-11-2012	5,06%	10 años (2 carencia)

PREGUNTA 1634: Las condiciones del crédito de 50 millones de euros formalizado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) son las siguientes: -----

Fecha formalización	Tipo interés	Plazo
28-11-2012	3,129%	20 años (5 carencia)

PREGUNTA 1643: Las condiciones de la operación de 200 millones de euros formalizada con Banco Santander, son las siguientes: -----

Fecha formalización	Tipo interés	Plazo
06-06-2011	6,5686%	8 años (2 carencia)

PREGUNTA 1644: Las condiciones de la operación de 90 millones de euros formalizada con Banco Santander, son las siguientes: -----

Fecha formalización	Tipo interés	Plazo
12-12-2011	7,4462%	8 años (4 carencia)

PREGUNTA 1645: Las condiciones de la operación de 50 millones de euros formalizada con Banca Infrastrutture Innovazione e Sviluppo (BIIS), son las siguientes: -----

Fecha formalización	Tipo interés	Plazo
03-02-2011	Euribor + 3,0%	10 años (3 carencia)"